



Resolución Directoral

16 de Setiembre del 2022.

Yunguyo: _____

VISTO: El Memorandum N° 627-2022/D/REDESS-Y/DIRESA PUNO de fecha 15 de setiembre del 2022, Oficio N° 426-2022/OPP-UP/DIR/RED SALUD YUNGUYO de fecha 13 de setiembre del 2022

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N° 026-2022-OPP-UP/RED DE SALUD YUNGUYO de fecha 15 de setiembre del 2022, la Responsable de la Unidad de Planeamiento, Remite el Informe de Evaluación de Implementación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2022 que consta de 23 folios más 22 folios de reporte de seguimiento, haciendo un total de 45 folios, elaborado en base a la guía para el seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y Planes del SINAPLAN, el cual indica que debe de ser aprobado mediante Resolución Directoral;

Que, mediante la Ley N° 31365 — Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2022; conforme a la Constitución Política del Perú;

Que, el numeral 13.3 del artículo del Decreto Legislativo N° 1440, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de los resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, articulado con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico — SINAPLAN;

Que, el Plan Operativo Institucional POI es un instrumento que nos permite realizar la programación de diversas actividades operativas para llevar a cabo la consecución de las metas y objetivos institucionales anuales, de esta manera nos permite utilizar y ejecutar eficientemente los recursos asignados;

Que, mediante Memorandum N° 627-2022/D/REDESS-Y/DIRESA PUNO de fecha 15 de setiembre del 2022, el Director Ejecutivo autoriza proyectar Resolución Directoral, aprobando el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2022 correspondiente al Primer Semestre 2022, de la Unidad Ejecutora N° 967-407 Salud Yunguyo, Red de Salud Yunguyo;

De conformidad por lo dispuesto en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27867 Ley Orgánica de los gobiernos regionales, modificado por la Ley 27902

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva, visto bueno del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. — **APROBAR** el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2022 correspondiente al Primer Semestre 2022 de la Unidad Ejecutora N° 967-407 Salud Yunguyo – Red de Salud Yunguyo, el cual consta de 45 folios y forma parte integrante de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. — **REMITIR** a la Dirección Regional de Salud para que proceda con la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

Regístrese, comuníquese y archívese

(Firma y sello) C.D. Esteban Ayquipa Gutierrez, DIRECTOR DE LA RED DE SALUD YUNGUYO.
Lo que transcribo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Percy Cachicatari Tito
(E) JEFE DE UNIDAD DE PERSONAL
RED DE SALUD YUNGUYO

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE



**Unidad Ejecutora: 967- 407 SALUD
YUNGUYO**

RED DE SALUD YUNGUYO

Pliego: 405 REGION PUNO

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022



Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	5
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	5
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.	6
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI.....	14
1.4 Medidas para la mejora continua	15
2 Conclusiones	16
3 Recomendaciones.....	17
4 Anexos.....	17



Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI) del año 2022 de la Unidad Ejecutora 967-407 Salud Yunguyo, fue aprobado mediante RD N° 280-2021-D-RED-SALUD-Y/RRH de fecha 28 de diciembre del 2021. fue elaborado siguiendo los lineamientos metodológicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y desde la parte operativa se aplica las definiciones operacionales dadas por el Ministerio de Salud para cada actividad a desarrollarse en los diferentes establecimientos de salud con toda la población asignada.

Este documento de gestión, está vinculado al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Puno (PEI) y a su vez con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Ministerio de Salud, cada nivel define los objetivos y estrategias nacionales, regionales y locales que se traducen en actividades a ser desarrolladas en toda la provincia de Yunguyo a través de la Unidad Ejecutora 967-407 Salud Yunguyo, Red de Salud Yunguyo.

Para el trabajo en el presente año, se establecieron 03 objetivos estratégicos institucionales (OEI), 21 acciones estratégicas institucionales (AEI) y 254 actividades operativas (AOI).

El objetivo estratégico institucional **OEI.01 Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población**, es el que mayor número de acciones estratégicas establece (12) y mayor número de actividades operativas (232). El trabajo corresponde a presupuesto por resultados (PpR) en todos los Programas y Estrategias sanitarias, en las diferentes etapas de vida. El promedio de cumplimiento de meta física de este objetivo estratégico es de 62.08% y con una ejecución presupuestal de S/. 7'802,896.74.

En referencia al **OEI .03 Fortalecer la gestión institucional**, corresponde al desarrollo de actividades administrativas distribuidas en 04 acciones estratégicas y 14 actividades operativas. Al ser actividades permanentes, 10 de ellas se cumplieron en un 100%, pero 4 actividades no tienen desarrollo adecuado generando que este objetivo alcance el 65.35% de meta física habiendo utilizado un presupuesto de 826,261.85 soles

Finalmente el **OEI .13 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos**, corresponde íntegramente al programa presupuestal 068 Reducción de la vulnerabilidad y Atención de Emergencias por desastres, su implementación busca realizar una efectiva reducción del riesgo de desastres provocado por aquellos eventos naturales que tienen mayor frecuencia o intensidad en el país con el objetivo de proteger a la población de sismos, Fenómeno El Niño, lluvias e inundaciones, y bajas temperaturas. Las actividades se programan en coordinación directa con el nivel regional y nacional, como por ejemplo la formación de brigadistas, capacitación a agentes, desarrollo de estudios de vulnerabilidad, entrenamiento de comunidades, todas ellas programadas para el segundo semestre.

Las Actividades Operativas del Plan Operativo Institucional permiten implementar las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional, con el fin de alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos, determinando que el POI I



Semestre 2022 logró el 53.59% de avance de metas físicas, respecto a lo planteado en el I semestre, no se tuvo un óptimo resultado debido a múltiples inconvenientes desde el punto de vista de la oferta y la demanda de servicios de salud.

La oferta de servicios de salud es a través de 15 establecimientos de salud del primer nivel de atención y un establecimiento de nivel II-1 que es el Hospital de Apoyo Yunguyo, en todos se desarrolla actividades preventivo promocionales establecidas en los diferentes Programas y estrategias sanitarias. El capital humano está compuesto por profesionales de ciencias de la salud, profesionales administrativos, personal técnico asistencial y administrativo, incrementado en número respecto al año 2019. La infraestructura y equipamiento, no tuvo mayores cambios por estar priorizado la disponibilidad de horas/profesional tendiente a humanizar la atención post covid19.



Algunos de los factores que limitaron el logro de metas del POI, es el acceso restringido al Hospital de Apoyo Yunguyo en etapa post pandemia, dificultando el acceso fluido y permanente a los diferentes consultorios y servicios; otro factor es la continua rotación y cambio de personal de salud en los establecimientos de salud, considerando que en el sector salud, el recurso humano es el más importante para el desarrollo de las actividades operativas debe ser capacitado, motivado, involucrado para el logro de metas; las acciones de comunicación y difusión de las actividades y servicios fueron limitadas por no disponer de los medios adecuados.



Desde el punto de vista de la demanda, a pesar de tener incremento de población migrante por la pandemia covid19, no se involucraban o apoyaban a las actividades de salud a pesar de ser realizada casa por casa, tampoco asistían a los establecimientos de salud por temor a ser contagiados, podemos afirmar que el primer semestre del 2022 todavía se tiene los efectos post covid19 y este temor de la población, impide el desarrollo normal de las actividades programadas.



Para lograr los indicadores y metas del 2022 y conscientes de la importancia que tiene el trabajo del sector salud en beneficio de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, las acciones de monitoreo por parte de Dirección, Salud de las Personas, Planificación y presupuesto, y el equipo de gestión se programarán de manera integral, para coordinar trabajos, exigir al personal de salud el logro de las metas establecidas, coordinar con gobiernos locales y autoridades comunales teniendo como apoyo las actividades de promoción de la salud a fin de recuperar la participación de la población en el autocuidado de su salud.



1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Las modificaciones realizadas en el Plan Operativo Institucional, estuvieron determinadas por las definiciones operacionales, cabe resaltar que la formulación del POI 2022 se inicia el año anterior y las estrategias sanitaria Articulado Nutricional, Materno Neonatal, Salud Mental luego de analizar los resultados obtenidos en un año fiscal previo, establecieron algunos cambios, registrados en el aplicativo CEPLAN.

Respecto a la asignación presupuestal, se inicia el año 2022 con un presupuesto institucional de apertura (PIA) de 15'485,885.00 soles y a través de diferentes créditos suplementarios y transferencia de partidas, el I semestre del 2022, se culmina con un presupuesto institucional modificado (PIM) de 20'252,665.00 soles

CUADRO N° 01
ASIGNACION PRESUPUESTAL PIA – PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, GENERICA DE GASTO
I SEMESTRE 2022 – U.E. 967 SALUD YUNGUYO

PARTIDA DE GASTO	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
00 RECURSOS ORDINARIOS				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,292,893	13,248,722	5,612,924.64	42.37 %
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	32,600	32,930	15,297.56	46.45 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,213,466	3,962,462	1,644,381.20	41.50 %
2.5 OTROS GASTOS		141,247	141,240.73	100.00 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		269,972	8,682.50	3.22 %
TOTAL RO	14,538,959	17,655,327	7,422,527	42.04 %
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
2.3 BIENES Y SERVICIOS	95,000	137,236	17,633.00	12.89 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17,700	0	0.00 %
TOTAL RDR	95,000	154,936	17,633	11.41 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
2.3 BIENES Y SERVICIOS		834,569	369,910.33	44.32 %
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		720,020	0	0.00 %
TOTAL DYT	0	1,554,589	369,910	23.79 %
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,957	846.90	21.40 %
TOTAL RD	0	3,957	847	21.40 %
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		15,965	15,965.00	100.00 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	851,926	867,891	865,399.01	99.71 %
TOTAL ROOC	851,926	883,856	881,364	99.72 %
TOTAL U.E 407 SALUD YUNGUYO	15,485,885	20,252,665	8,692,331	42.92 %



1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.

En el POI 2022, se establecieron 03 objetivos estratégicos institucionales (OEI), 21 acciones estratégicas institucionales (AEI) y 254 actividades operativas institucionales(AOI).

TABLE N° 01
ESTRUCTURA DEL POI 2022 – APLICATIVO CEPLAN
U.E. 967 SALUD YUNGUYO

OEI	ACTIVIDADES OPERATIVAS INSTITUCIONALES	Nro. AOI
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN	
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	17
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE	12
AEI.01.03	VIGILANCIA EN PRÁCTICAS SALUDABLES OPORTUNAS EN FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	6
AEI.01.04	VIGILANCIA DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO OPORTUNO EN CENTROS	5
AEI.01.06	ASISTENCIA CON DOSIS COMPLETA OPORTUNA DE MICRONUTRIENTES Y HIERRO PARA	5
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	25
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	28
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	4
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	8
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.	27
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	65
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS	30
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	4
AEI.03.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	1
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES	1
AEI.03.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	8
OEI.13	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS	
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	3
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	1
AEI.13.03	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	2
AEI.13.04	PRÁCTICAS SEGURAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES PARA LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	1
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	1
		254

La Tabla N° 01, nos muestra como se ha estructurado el Plan Operativo Institucional(POI) 2022, con los objetivos estratégicos institucionales, con las acciones estratégicas institucionales y cuantas actividades operativas institucionales se desarrollan, siendo en estas últimas donde se definen las metas físicas y financieras.

A continuación se hizo un filtro de acuerdo al nivel de cumplimiento de metas físicas logradas en cada acción estratégica institucional.

CUADRO N° 02
 AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR AEI – I SEMESTRE 2022
 U.E. 967 SALUD YUNGUYO

CODIGO AEI	AVANCE FISICO %	CODIGO AEI	EJEC. PPTO. S/.
AEI.01.04:	84.80	AEI.01.04:	95,100.90
AEI.01.02:	77.20	AEI.01.02:	536,286.95
AEI.01.12:	74.70	AEI.01.12:	88,551.55
AEI.01.10:	67.60	AEI.01.10:	325,358.64
AEI.01.06:	64.80	AEI.01.06:	77,509.12
AEI.01.11:	64.40	AEI.01.11:	441,878.51
AEI.01.14:	58.10	AEI.01.14:	712,913.26
AEI.01.15:	57.40	AEI.01.15:	4,074,678.38
AEI.01.01:	54.70	AEI.01.01:	384,306.71
AEI.01.09:	51.30	AEI.01.09:	339,135.70
AEI.01.03:	46.70	AEI.01.03:	149,472.64
AEI.01.13:	43.20	AEI.01.13:	577,704.38
PROMEDIO OEI .01	62.08	TOTAL EJEC OEI .01	7,802,896.74
AEI.03.02:	100.00	AEI.03.02:	783.2
AEI.03.01:	84.30	AEI.03.01:	219,485.83
AEI.03.04:	77.10	AEI.03.04:	600,080.09
AEI.03.03:	0.00	AEI.03.03:	5,912.73
PROMEDIO OEI .03	65.35	TOTAL EJEC OEI .03	826,261.85
AEI.13.05:	100.00	AEI.13.05:	8,770.17
AEI.13.01:	66.70	AEI.13.01:	44,204.80
AEI.13.02:	0.00	AEI.13.02:	0
AEI.13.03:	0.00	AEI.13.03:	6,172.70
AEI.13.04:	0.00	AEI.13.04:	1,003.72
PROMEDIO OEI .13	33.34	TOTAL EJEC OEI .13	60,151.39
POI EJEC FISICA	53.59	POI EJEC FINANCIERA	8'689,309.98

FUENTE: REPORTE SEGUIMIENTO POI/APLICATIVO CEPLAN - UE967 SALUD YUNGUYO

En el Cuadro N° 01, se observa que las actividades operativas de la AEI 01.04 Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados, alcanzaron una meta física del 84.20%, siendo el trabajo realizado directamente en los centros poblados con los sistemas de agua. Las actividades que tuvieron el menor logro son de la AEI.01.13 Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población, con 0 de avance en seguimiento a sintomáticos respiratorios, atención de contactos, diagnóstico de sífilis y tuberculosis pulmonar. La suma o resta de las actividades conlleva a que el Objetivo Estratégico Institucional.01 tenga un promedio de 62.08% de ejecución física y la ejecución financiera representa el 89.80% de todo el presupuesto ejecutado en dicho período. Analizando el segundo objetivo, las actividades son las que corresponden a la categoría presupuestal Acciones

centrales, cumplidas en forma permanente pero al no desarrollarse la AEI.03.03 Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos, afecta al OEI.03 Fortalecer la gestión institucional que solo registra el 65.35% de ejecución física y la ejecución presupuestal solo es el 9.51% del presupuesto. Las actividades operativas del OEI.13 alcanzaron el 33.34%, debido a que su ejecución está sujeta a coordinaciones con el nivel regional y nacional, las mismas que están programadas para el segundo semestre, es la que mas baja asignación presupuestal tiene.

De acuerdo al reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional, del aplicativo CEPLAN, adjuntado como Anexo N° 01, se procede a analizar los resultados obtenidos.



- a) **Objetivo Estratégico Institucional 01 (OEI.01)** Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población con las 12 **acciones estratégicas institucionales (AEI)** detalladas a continuación:

TABLA N° 2
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.01

CODIGO	DESCRIPCION
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenforcada
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas



La AEI 01.01 establece 17 actividades operativas desarrolladas en los niños y niñas menores de 5 años, como es la vacunación, control de infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas. Las metas de vacunación alcanzan un promedio de 66% de logro, siendo un indicador positivo. En cambio el alcanzar cifras altas en casos de neumonía, IRAS complicadas, EDAS con grados de deshidratación, tienen un aporte inverso o sea mientras menos casos se presenten es mejor para la salud de los niños, implica que la detección de estos cuadros se detectaron oportunamente sin permitir que se complique, no habiéndose registrado ningún caso de neumonía, ni tampoco EDA disintérica. En cuanto a asignación presupuestal, de las 17 actividades solo 3 cuentan con financiamiento, vacunación del niño de 3 años, IRAS complicadas y EDAS con algún grado de deshidratación debido a que el desagregado



presupuestal llega solo a nivel de finalidad, ocurriendo lo mismo en las otras AEI.

La AEI 01.02 considera 12 actividades operativas referidas al control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 5 años, alcanzando un logro de 69.53% de meta física; las actividades extramurales de inspección y evaluación nutricional a establecimientos que preparan y/o distribuyen alimentos alcanzaron 100% de meta, otras actividades son el monitoreo, evaluación, supervisión del programa articulado nutricional siendo netamente administrativas.

La AEI 01.04 cuyas actividades de desinfección de sistemas de abastecimiento de agua, inspección sanitaria, monitoreo de parámetros, fueron cumplidas en su totalidad, disponiendo de presupuesto solo 2 actividades.



La AEI 01.06 establece 5 actividades operativas muy importantes para el logro del objetivo estratégico, la suplementación con micronutrientes y vitamina A alcanza el 93% de meta física, ello demuestra el trabajo que desarrolló el personal en los establecimientos de salud para evitar que los niños presenten cuadros de desnutrición y si relacionamos con la detección de anemia que alcanzó una cobertura del 10.56%, implicaría efectividad en su trabajo.

Estas 04 AEI están relacionadas directamente con el logro del objetivo estratégico de reducir la desnutrición crónica y anemia, actividades que deben ser cumplidas íntegramente en todos los establecimientos de salud, en coordinación con agentes comunitarios, autoridades locales, organizaciones de mujeres, sector educación y población en general.

La AEI 01.09 alcanzó una ejecución física de 51.3%, se evidencia que los métodos de planificación familiar más aceptados son: el implante y los métodos de barrera con una cobertura del 100%, los métodos naturales son los de menos aceptación. Una dificultad para el cumplimiento de este indicador fue la carencia de insumos distribuidos por SISMED-DIRESA, donde la dotación de insumos requeridos fueron a menos del 50%, desde el mes de mayo fueron reportando sub stock para el cumplimiento de indicador de anticonceptivo hormonal inyectable

En la AEI 01.10 se considera la actividad operativa gestante con anemia la cual llegó al 100%, indicador preocupante por que si la gestante presenta ese problema de salud, posiblemente eso transmita al recién nacido y nuevamente el círculo vicioso de la anemia y desnutrición se dé, las actividades que conllevan a lograr una gestante controlada no van de la mano con la atención de la gestante, factor negativo que impide lograr indicadores óptimos. Se identificó la posibilidad de deserción a los controles perinatales debido a cambios domiciliarios repentinos por parte de las usuarias haciendo que sus atenciones no sean oportunas

La AEI 01.11 que es la atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes, muestra el trabajo en la etapa previa, buscando evitar las



complicaciones y posibles casos de mortalidad materna, alcanzó una ejecución física de 84.4% sin considerar el parto disfuncional por tener 0 casos. Al semestre se pudo garantizar las atenciones de parto complicado que terminaron en cesárea por patología predisponente que pone en riesgo la vida de madre y el feto, gracias a la permanencia de profesional médico especializado gineco-obstetra y a su vez medico anestesiólogo, brindando una atención oportuna y coordinada para evitar muertes maternas y a su vez se redujo las referencias a nivel especializado

Las actividades operativas de la AEI 01.12 están referidas al recién nacido cuya atención inmediata fue del 97.47%, la información que debe alertar son las complicaciones y niños con bajo peso al nacer, siendo la cobertura mas baja las visitas domiciliarias, relacionándose ambos indicadores.



El trabajo realizado para evitar y / o controlar las enfermedades transmisibles como la tuberculosis y el VIH/Sida, se registran en la AEI. 01.13, los indicadores son inversos al logro de meta, mientras la cifras sean pequeñas es favorable para el objetivo, el diagnóstico de casos nuevos de TBC es 0, lo mismo que casos de sífilis. No se registró pacientes identificados por falta de apoyo de consultorios externos del Hospital y médicos de periferie , de igual manera por la limitación de la atención al usuario por esta pandemia. Las actividades de consejería y tamizaje para ITS/VIH-SIDA se debe realizar por el personal profesional, sin embargo en el hospital hay carencia de una política institucional de gestión de recurso humano, para atención de los pacientes de la población asignada al hospital



La AEI 01.14 conglomerada actividades operativas de los programas presupuestales Enfermedades No Transmisibles (salud ocular, salud bucal), control y prevención de cáncer, prevención y manejo secundario de salud de personas con discapacidad , salud mental, haciendo un total de 68 actividades operativas.

El cumplimiento de metas en salud ocular, no es el adecuado por estar relacionado directamente al profesional Médico Oftalmólogo que no disponemos en la Red de Salud Yunguyo. El tratamiento de las otras enfermedades crónicas, tiene dificultad en cumplimiento de meta física pues se requiere tanto de manejo de paciente como compromiso del paciente. En salud bucal, se cuenta con evaluación oral completa según la afluencia de pacientes al consultorio de odontología, siendo la prioridad niño, adolescente y gestante. La atención estomatológica especializada básica, es la que mayor cobertura alcanza 89.66% debido a la incorporación de odontólogos especialistas.



Atención a pacientes para certificación de discapacidad una vez por semana, motivo por el cual hay demanda de atención. El tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, se logro avanzar de forma acelerada debido a que las metas del SIS exigían cumplimiento de indicadores.



La AEI 01.15 tiene 30 actividades operativas, correspondiente a las del Hospital de Apoyo Yunguyo (APNOP), programa 104 emergencias y urgencias médicas, salud ocupacional, diagnóstico y tratamiento de COVID-19.

Las actividades de capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación, atención básica de salud, disponibilidad de alimentos con calidad nutricional, servicio de transporte asistido de la emergencia, intervenciones quirúrgicas, servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, referencias de FONP y vigilancia de control epidemiológico, alcanzaron el 100% de sus metas. En el extremo negativo, una de las actividades que se desarrolla como prioridad es la consulta externa pero únicamente registra un logro de 46.66%, a pesar de haberse incrementado la disponibilidad de horas/médico, la atención en hospitalización solo llega al 73.93%. Como se explicó anteriormente, debido a la presencia de médicos especialistas las referencias FONE registran un avance de 45.83%, dato positivo que evidencia la reducción de referencias, que cuando se producían causaban mucha incomodidad a los pacientes y familiares.

La AEI.01.03 Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños(as) menores de 5 años, logró el 46.7% de meta física que engloba actividades de promoción de la salud. Durante los primeros meses del año se tuvo limitación para realizar las sesiones educativas presenciales, por el incremento de casos covid19, las actividades recién se iniciaron a partir del 2 trimestre.

La ejecución financiera en los diferentes programas presupuestales, mantiene una tendencia uniforme si nos referimos a la genérica 2.1 personal y obligaciones sociales, pero es muy variable en la genéricas de gasto 2.3 bienes y servicios.

CUADRO N° 03
ANÁLISIS FINANCIERO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL
I SEMESTRE 2022 – U.E. 967 SALUD YUNGUYO

PROGRAMA PRESUPUESTAL	AVANCE FINANCIERO			
	PIA	PIM	EJECUCION	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	887,498.00	918,372.00	410,102.57	44.66%
0002 SALUD MATERNO NEO NATAL	2,889,965.00	2,873,273.00	1,269,685.52	44.19%
0016 TBC-VIH/SIDA	1,090,995.00	1,128,213.00	451,522.34	40.02%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	277,372.00	290,850.00	130,070.83	44.72%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,736,584.00	1,826,395.00	766,683.01	41.98%
0024 CONTROL Y PREVENCIÓN DEL CANCER	276,736.00	290,110.00	127,181.53	43.84%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERG Y URG MEDICAS	101,753.00	113,880.00	52,541.20	46.14%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE COND. SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	97,757.00	101,381.00	44,687.58	44.08%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	54,554.00	1,461,373.00	88,866.44	6.08%
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	1,968,735.00	2,053,989.00	832,573.75	40.53%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	5,100,954.00	7,586,756.00	3,855,263.02	50.82%
TOTAL	14,282,903.00	18,644,592.00	8,029,177.79	43.06%

FUENTE: REPORTE SIAF -M P P/ UE967 SALUD YUNGUYO

- b) **OEI .03 Fortalecer la gestión institucional**, corresponde al trabajo administrativo distribuidas en 04 acciones estratégicas y 14 actividades operativas. Al ser actividades permanentes, 10 de ellas se cumplieron en un 100%, pero 4 actividades no tienen desarrollo adecuado generando que este objetivo alcance el 65.35% de meta física habiendo utilizado un presupuesto de 826,261.85 soles

TABLA N° 3
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.03

CODIGO	DESCRIPCION
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
AEI.03.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS
AEI.03.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS
AEI.03.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL

Las actividades de Dirección, Planificación, Logística, Contabilidad, Estadística, cumplieron la meta programada, por ser actividades que se realizan en forma continua, el mantenimiento y reparación de establecimientos de salud alcanzó una meta de 37.14%, debido a estar programadas las intervenciones para el II semestre, las actividades de capacitación serán desarrolladas de igual manera

CUADRO N° 04
ANALISIS FINANCIERO ACCIONES CENTRALES
I SEMESTRE 2022 – U.E. 967 SALUD YUNGUYO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ANALISIS FINANCIERO			
	PIA	PIM	EJECUCION	% AVANCE
9001 ACCIONES CENTRALES	993,973.00	1,394,606.00	826,261.85	59.25%

FUENTE: REPORTE SIAF -MPP/ UE967 SALUD YUNGUYO

- c) **OEI .13 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos.**

Este objetivo, está ligado íntegramente a actividades que corresponden al programa presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, es de naturaleza multisectorial cuyo ente rector es la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), establecido en la Ley 29664, que crea el SINAGERD.

El cumplimiento de metas permite una mayor sensibilización a la población y autoridades para que en caso ocurriera un desastre natural, la capacidad de respuesta minimice daños y perjuicios a la población afectada.

TABLA N° 4
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DEL OEI.13

CODIGO	DESCRIPCION
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO
AEI.13.03	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE
AEI.13.04	PRÁCTICAS SEGURAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES PARA LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE



Esta AEI13.01, la integran 03 actividades operativas, habiendo logrado el 100% de meta física, el desarrollo de simulacros y el desarrollo de los centros de monitoreo de emergencias, la administración y almacenamiento de infraestructura móvil fue programada para el segundo semestre, habiendo sido solicitado la modificatoria de la genérica 2.3 a la 2.6 para la adquisición de carpa destinado a una cabecera de microred.

La AEI.13.05, también tiene una ejecución del 100% de meta, garantizando la intervención a establecimientos seleccionados de acuerdo al ISH; las otras AEI, serán realizadas en el segundo semestre.

CUADRO N° 05
ANALISIS FINANCIERO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL
I SEMESTRE 2022 – U.E. 967 SALUD YUNGUYO

PROGRAMA PRESUPUESTAL	ANALISIS FINANCIERO			
	PIA	PIM	EJECUCION	% AVANCE
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	209,009.00	213,467.00	71,674.52	33.58%

FUENTE: REPORTE SIAF -MPP/ UE967 SALUD YUNGUYO



1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Considerando que la programación de actividades operativas se realiza en base a las definiciones operacionales y normas técnicas de los diferentes sistemas de gestión, se implementaron acciones directamente con las coordinaciones de la Red de Salud Yunguyo, siendo las principales:

- a) Monitoreo y seguimiento mensual de metas por actividad operativa programadas en el POI Anual 2022, en coordinación directa con los responsables de los Programas Presupuestales y Centros de Costos
- b) Orientación personalizada a las áreas usuarias en programación de actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.OI
- c) Asignación de recursos humanos de acuerdo a la categorización de establecimientos de salud.
- d) Implementación de la Unidad de Estadística, con recurso humano capacitado, equipos informáticos, software y otros para la entrega oportuna de los datos estadísticos en el HIS-MINSA.



1.4 Medidas para la mejora continua

Teniendo presente que no se logró las metas establecidas para el I semestre 2022, se propone medidas para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas del POI y con ello la implementación de las AEI.

- a) Desarrollar un plan de promoción, comunicación y difusión por medios masivos y redes sociales, para dar a conocer la oferta de servicios de salud del Hospital de Apoyo Yunguyo y los 15 establecimientos de salud, detallando horarios de atención, bondades de estrategias sanitarias, disponibilidad de medicamentos, análisis de laboratorio y especialidades médicas, para que la población acuda a los establecimientos de salud, considerando que tenemos médicos especialistas, odontólogos especialistas, psicólogos que años anteriores no teníamos.
- b) Realizar reuniones para análisis de cumplimiento de metas e indicadores y aquellas que no son óptimas, determinar acciones inmediatas que permitan lograr lo planificado.
- c) Designar a responsables de metas presupuestales, en su totalidad, para un mejor seguimiento y reporte de logros y obstáculos presentados en el desarrollo de actividades.
- d) Fortalecer con asistencia técnica a nivel jefatural de establecimientos de salud, para la implementación de los planes de trabajo de los diferentes programas presupuestales.
- e) Implementar estrategias a nivel de Recursos Humanos, para garantizar la permanencia de personal capacitado mediante contratos laborales que generen estabilidad y el desarrollo óptimo de las actividades operativas.
- f) Implementar la emisión de reportes de producción HIS y SIS del personal de la Red de salud, por ser el pilar básico para el logro de metas, paralelo a fortalecer la Gestión de Seguros para el recupero oportuno de las atenciones valorizadas por el SIS.
- g) Iniciar con la implementación del sistema digitalizado para la atención de salud, desde la programación de citas, historia clínica, servicios intermedios y complementarios por que el tiempo de espera prolongado es un factor negativo por el que la población rehúye asistir al Hospital de Apoyo Yunguyo.
- h) Realizar coordinaciones con los diferentes niveles de gobierno, para la atención de IOAR necesarios para la implementación de los consultorios de medicina especializada en gastroenterología, medicina física y rehabilitación por disponer de médicos especialistas capacitados.
- i) Designar responsables de metas presupuestales en su totalidad para el seguimiento de actividades, remisión de información oportuna y capacitación a personal que se integra a la institución.



2 Conclusiones

- a) La implementación del Plan Operativo Institucional 2022, durante el I Semestre, se realizó a través de 254 actividades operativas, 21 acciones estratégicas institucionales y 03 objetivos estratégicos, alcanzando un logro promedio de metas físicas de 53.59%.

Respecto al avance de la ejecución del presupuesto, mediante Ley N° 31365, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, norma que asigna a la UE 967 Salud Yunguyo, el importe de S/. 15'485,885 soles como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios (RO) S/ 14'538959 siendo el 93.88% de todo el presupuesto; Recursos Directamente Recaudados (RDR) S/ 95,000 soles que representa el 0.61%; y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/ 851.926 soles que es el 5.50%. Al analizar por genérica de gasto, vemos que del PIA, el 79.38% está destinado para el pago de personal y obligaciones sociales, el 0.21% para pensiones y otras prestaciones sociales y el 20.41% para adquisición de bienes y servicios.

En el transcurso del período en evaluación, se realizaron transferencias y créditos suplementarios que alcanzaron un presupuesto institucional modificado (PIM) de 20'252,665 soles, ello implica haber obtenido un incremento presupuestal de 30.78% respecto al PIA.

El análisis se realizó de acuerdo a las actividades operativas de las diferentes acciones estratégicas institucionales (AEI) establecidas para el sector salud desde el PEI del Gobierno Regional de Puno

- b) La modificación de actividades Operativas al I Semestre 2022, responden a cambios en la programación de metas físicas de las relacionadas al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, e incorporación de nuevas Actividades Operativas por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Gobierno Nacional, entre otros que contribuyan con la implementación de la estrategia del PEI.

- c) La evaluación se realiza sobre las 254 Actividades Operativas Activas, se puede apreciar la ejecución de las Metas físicas, donde se obtuvo la siguiente evaluación:

- 87 Actividades Operativas se situaron entre el rango de 90 % - 100% de ejecución, lo que significa (Muy Bueno).
- 24 Actividades Operativas se situaron entre el rango de 70 % - 89% de ejecución, lo que significa (Bueno),
- 34 Actividades Operativas se situaron entre el rango de 50 % - 69% de ejecución, lo que significa (Regular).
- 41 Actividades Operativas se situaron por debajo del 50 %, lo que significa (Deficiente).

• 50 Actividades Operativas registran 0% de avance

18 actividades operativas no registran programación en el I semestre 2022, debido a que sus actividades serán desarrolladas o culminaran sus sesiones en el II semestre.



3 Recomendaciones

Para el logro de las metas establecidas en cada actividad operativa, es necesario la implementación de medidas de mejora continua, indicadas en el punto anterior

4 Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.
- ✓ Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional Aplicativo CEPLAN
- ✓ Reporte SIAF-MPP, proceso presupuestario del año 2022, Resumen del marco presupuestal y la ejecución de gasto enero – junio 2022
- ✓ Reporte SIAF-MPP Proceso Presupuestario del año 2022, Devengado Vs Marco presupuestal.
- ✓ Reporte SIAF-MPP Proceso Presupuestario del año 2022, Resumen del marco presupuestal y la ejecución de gasto enero – junio 2022



Zalma Condori Chino
Ing. Zalma Condori Chino
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Est. Alca
Ing. Est. Alca
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Sede Yunguyo
C.O.P. 46371

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
 (EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	Cat / Gto / Gn	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS										
5	GASTOS CORRIENTES	14,538,959	17,385,355	16,801,716.08	16,563,558.70	7,413,844.03	583,638.92	821,796.30	9,971,510.97	42.64 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,292,893	13,248,722	13,248,722.00	13,082,014.00	5,612,924.64	166,708.00	166,708.00	7,635,797.36	42.37 %
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	32,600	32,930	32,930.00	32,600.00	15,297.56	330.00	330.00	17,632.44	46.45 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,213,466	3,962,462	3,378,823.08	3,307,703.70	1,644,381.10	583,638.92	654,758.30	2,318,080.90	41.50 %
2.5	OTROS GASTOS		141,241	141,241.00	141,241.00	141,240.73		0.27	0.27	100.00 %
6	GASTOS DE CAPITAL		269,972	116,235.75	9,935.49	8,682.50	153,736.25	260,036.51	261,289.50	3.22 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		269,972	116,235.75	9,935.49	8,682.50	153,736.25	260,036.51	261,289.50	3.22 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00		14,538,959	17,665,327	16,917,951.83	16,573,494.19	7,422,526.53	737,375.17	1,081,832.81	10,232,800.47	42.04 %
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										
5	GASTOS CORRIENTES	95,000	137,236	18,485.00	18,485.00	17,683.00	118,751.00	118,751.00	119,553.00	12.89 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	95,000	137,236	18,485.00	18,485.00	17,683.00	118,751.00	118,751.00	119,553.00	12.89 %
6	GASTOS DE CAPITAL		17,700	17,700.00			17,700.00	17,700.00	17,700.00	0.00 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17,700	17,700.00			17,700.00	17,700.00	17,700.00	0.00 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09		95,000	154,936	18,485.00	18,485.00	17,683.00	136,451.00	136,451.00	137,253.00	11.41 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
5	GASTOS CORRIENTES		834,569	756,037.06	504,485.50	369,910.33	78,531.94	330,083.50	464,658.67	44.32 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS		834,569	756,037.06	504,485.50	369,910.33	78,531.94	330,083.50	464,658.67	44.32 %
6	GASTOS DE CAPITAL		720,020	19,050.00			700,970.00	720,020.00	720,020.00	0.00 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		720,020	19,050.00			700,970.00	720,020.00	720,020.00	0.00 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13			1,554,589	775,087.06	504,485.50	369,910.33	779,501.94	1,050,103.50	1,184,678.67	23.79 %
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										
5	GASTOS CORRIENTES		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18			3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO										
5	GASTOS CORRIENTES	851,926	883,856	883,856.00	883,856.00	881,364.01			2,491.99	99.72 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		15,965	15,965.00	15,965.00	15,965.00				100.00 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	851,926	867,891	867,891.00	867,891.00	865,399.01			2,491.99	99.71 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19		851,926	883,856	883,856.00	883,856.00	881,364.01			2,491.99	99.72 %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 407:		15,465,885	20,252,865	18,596,336.99	17,981,167.59	8,692,330.77	1,656,328.11	2,271,487.41	11,560,334.23	42.92 %

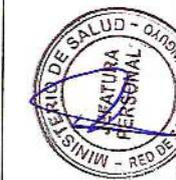


**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
 DEVENGADOS Vs MARCO PRESUPUESTAL
 DEL MES DE ENERO A JUNIO
 (EN SOLES)**

**PLIEGO: 458. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)**

RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Cat Gto / Gn	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADO	SALDO	%
00 RECURSOS ORDINARIOS															
5 GASTOS CORRIENTES	18,883,898	840,322.75	987,357.97	1,090,046.40	1,548,792.26	1,407,676.67	1,539,045.93						7,413,844.03	11,469,753.97	39.24
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,248,722	837,736.49	873,559.62	928,409.09	994,667.82	994,884.64	993,636.98						5,812,924.64	7,635,797.36	42.37
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	32,939	3,166.26	2,306.26	2,416.26	2,416.26	2,416.26	2,416.26						15,297.56	17,632.44	46.41
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,460,705	111,382.09	159,161.05	551,708.18	410,377.77	411,732.01							1,644,381.10	3,810,323.90	30.11
2.5 OTROS GASTOS	141,241					141,240.73							141,240.73	0.27	100.00
6 GASTOS DE CAPITAL	281,912		8,032.60			650.00							8,682.60	273,229.50	3.06
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	281,912		8,032.60			650.00							8,682.60	273,229.50	3.06
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00	19,165,510	840,322.75	987,357.97	1,098,078.90	1,548,792.26	1,407,676.67	1,539,695.93						7,423,526.93	11,742,983.47	38.73
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS															
5 GASTOS CORRIENTES	197,817		3,597.00	3,700.00	3,700.00	10,395.00	80.00						17,693.00	180,234.00	8.93
2.3 BIENES Y SERVICIOS	197,817		3,597.00	3,700.00	3,700.00	10,395.00	80.00						17,693.00	180,234.00	8.93
6 GASTOS DE CAPITAL	76,680												0.00	76,680.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76,680												0.00	76,680.00	0.00
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09	274,597		3,597.00	3,700.00	3,700.00	10,395.00	80.00						17,693.00	256,914.00	6.44
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS															
5 GASTOS CORRIENTES	683,017			115,341.00	107,903.91	146,694.62							389,910.33	493,106.67	42.86
2.3 BIENES Y SERVICIOS	683,017			115,341.00	107,903.91	146,694.62							389,910.33	493,106.67	42.86
6 GASTOS DE CAPITAL	720,020												0.00	720,020.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	720,020												0.00	720,020.00	0.00
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13	1,563,037			115,341.60	187,803.91	146,654.82							389,910.33	1,213,126.67	23.37
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES															
5 GASTOS CORRIENTES	33,114					846.90							846.90	32,267.10	2.56
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,114					846.90							846.90	32,267.10	2.56
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18	33,114					846.90							846.90	32,267.10	2.56
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO															
5 GASTOS CORRIENTES	1,746,236	213,018.00	240,756.31	252,098.45	31,930.00	143,559.25							881,364.01	854,891.99	51.35
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	489,711			15,965.00									15,965.00	443,746.00	3.47
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,256,525	213,018.00	240,756.31	252,098.45	15,965.00	143,559.25							865,399.01	391,145.99	69.87
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	1,746,236	213,018.00	240,756.31	252,098.45	31,930.00	143,559.25							881,364.01	834,891.99	51.35
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 407:	22,772,514	1,653,940.75	1,220,116.28	1,353,664.35	1,699,763.86	1,525,978.56	1,830,846.93						8,892,330.77	14,080,183.23	38.17



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)

PRG	Cat. Gto / Gn	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS										
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL										
5	GASTOS CORRIENTES	887,498	918,372	902,442.66	897,931.48	410,102.57	15,929.34	20,440.52	508,269.43	44.66 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	531,309	579,183	579,183.00	579,183.00	251,978.89			327,206.31	43.51 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	356,189	339,189	323,259.66	318,748.48	158,125.88	15,929.34	20,440.52	181,063.12	46.62 %
TOTAL PROGRAMA 0001										
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	887,498	918,372	902,442.66	897,931.48	410,102.57	15,929.34	20,440.52	508,269.43	44.66 %
5	GASTOS CORRIENTES	2,689,965	2,823,842	2,771,397.41	2,753,551.98	1,264,128.52	52,444.59	70,290.02	1,559,713.48	44.77 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,329,922	2,493,598	2,493,598.00	2,493,598.00	1,115,826.14			1,377,771.86	44.75 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	360,043	330,244	277,799.41	259,953.98	148,302.38	52,444.59	70,290.02	181,941.62	44.91 %
TOTAL PROGRAMA 0002										
0016	TBC-VIH/SIDA	2,689,965	2,823,842	2,771,397.41	2,753,551.98	1,264,128.52	52,444.59	70,290.02	1,559,713.48	44.77 %
5	GASTOS CORRIENTES	1,090,895	1,128,213	1,078,299.29	1,061,247.55	451,522.34	49,913.71	66,965.45	676,690.66	40.02 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	791,106	828,324	828,324.00	828,324.00	343,812.02			484,511.98	41.51 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	299,889	299,889	249,975.29	232,923.55	107,710.32	49,913.71	66,965.45	192,178.68	35.92 %
TOTAL PROGRAMA 0016										
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	1,090,895	1,128,213	1,078,299.29	1,061,247.55	451,522.34	49,913.71	66,965.45	676,690.66	40.02 %
5	GASTOS CORRIENTES	277,372	282,773	278,944.40	278,558.40	122,038.33	3,828.60	4,214.60	160,734.67	43.16 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	251,152	264,630	264,630.00	264,630.00	111,189.93			153,440.07	42.02 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	26,220	18,143	14,314.40	13,928.40	10,848.40	3,828.60	4,214.60	7,294.60	59.79 %
6	GASTOS DE CAPITAL	8,077	8,077	8,032.50	8,032.50	8,032.50	44.50	44.50	44.50	99.45 %
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,077	8,077	8,032.50	8,032.50	8,032.50	44.50	44.50	44.50	99.45 %
TOTAL PROGRAMA 0017										
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	277,372	290,850	286,976.90	286,590.90	130,070.83	3,873.10	4,259.10	160,779.17	44.72 %
5	GASTOS CORRIENTES	1,736,584	1,826,395	1,809,300.61	1,806,614.89	766,683.01	17,094.39	19,780.11	1,059,711.99	41.98 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,612,829	1,702,640	1,702,640.00	1,702,640.00	715,231.59			987,408.41	42.01 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	123,755	123,755	106,660.61	103,974.89	51,451.42	17,094.39	19,780.11	72,303.58	41.58 %
TOTAL PROGRAMA 0018										
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	1,736,584	1,826,395	1,809,300.61	1,806,614.89	766,683.01	17,094.39	19,780.11	1,059,711.99	41.98 %
5	GASTOS CORRIENTES	276,736	290,110	276,053.14	273,435.25	127,181.53	14,056.86	16,674.75	162,928.47	43.84 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	184,571	197,945	197,945.00	197,945.00	90,924.46			107,020.54	45.93 %
2.3	BIENES Y SERVICIOS	92,165	92,165	78,108.14	75,490.25	36,257.07	14,056.86	16,674.75	55,907.93	39.34 %
TOTAL PROGRAMA 0024										
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	276,736	290,110	276,053.14	273,435.25	127,181.53	14,056.86	16,674.75	162,928.47	43.84 %
5	GASTOS CORRIENTES	209,008	213,467	142,474.75	140,890.05	67,614.52	70,992.25	72,576.95	141,792.48	33.58 %
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	67,128	71,586	72,566.00	71,586.00				38,636.24	46.03 %



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)

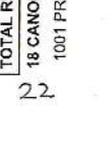
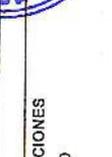
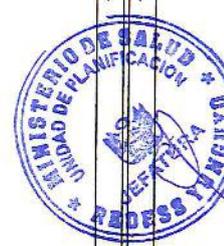
PRG	Cat	Gro / Gn	(PIA)	PIM (e)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = d - d)	% Avance (h = d / a)
RUBRO DE FINANCIAMIENTO											
2.3		BIENES Y SERVICIOS	141,881	141,881	70,888.75	69,304.05	38,724.76	70,992.25	72,576.95	103,156.24	27.29 %
TOTAL PROGRAMA 0068			209,009	213,467	142,474.75	140,890.05	71,674.52	70,992.25	72,576.95	141,792.48	33.58 %
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS											
5		GASTOS CORRIENTES	101,753	109,921	102,737.46	102,635.06	50,502.20	6,183.54	6,285.94	58,418.80	46.37 %
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	87,902	95,070	95,070.00	95,070.00	43,937.10			51,132.90	46.22 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	13,851	13,851	7,667.46	7,565.06	6,565.10	6,183.54	6,285.94	7,285.90	47.40 %
TOTAL PROGRAMA 0104			101,753	108,921	102,737.46	102,635.06	50,502.20	6,183.54	6,285.94	58,418.80	46.37 %
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD											
5		GASTOS CORRIENTES	97,757	98,881	95,069.59	93,588.59	44,037.58	3,811.41	5,292.41	54,843.42	44.54 %
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	67,189	75,794	75,794.00	75,794.00	34,026.18			41,767.82	44.89 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	30,568	23,087	19,275.59	17,794.59	10,011.40	3,811.41	5,292.41	13,075.60	43.36 %
6		GASTOS DE CAPITAL	2,500	2,500	1,902.99	1,902.99	650.00	597.01	597.01	1,850.00	26.00 %
2.6		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,500	2,500	1,902.99	1,902.99	650.00	597.01	597.01	1,850.00	26.00 %
TOTAL PROGRAMA 0129			97,757	101,381	96,972.58	95,491.58	44,687.58	4,408.42	5,889.42	56,693.42	44.08 %
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL											
5		GASTOS CORRIENTES	54,554	1,201,078	989,008.29	984,307.16	87,966.44	212,069.71	216,770.84	1,113,111.56	7.32 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	54,554	1,201,078	989,008.29	984,307.16	87,966.44	212,069.71	216,770.84	1,113,111.56	7.32 %
6		GASTOS DE CAPITAL	248,000	259,395	106,300.26	106,300.26	259,395.00	153,094.74	259,395.00	259,395.00	0.00 %
2.6		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	248,000	259,395	106,300.26	106,300.26	259,395.00	153,094.74	259,395.00	259,395.00	0.00 %
TOTAL PROGRAMA 0131			54,554	1,460,473	1,095,308.55	984,307.16	87,966.44	365,164.45	476,165.84	1,372,506.56	6.02 %
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO											
5		GASTOS CORRIENTES	1,968,735	2,050,032	2,003,174.63	1,997,330.63	831,726.85	46,867.37	52,701.37	1,218,305.15	40.57 %
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,720,735	1,813,934	1,813,934.00	1,813,934.00	733,881.96			1,080,052.04	40.46 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	248,000	236,098	189,240.63	183,396.63	97,844.89	46,867.37	52,701.37	138,253.11	41.44 %
TOTAL PROGRAMA 1001			1,968,735	2,050,032	2,003,174.63	1,997,330.63	831,726.85	46,867.37	52,701.37	1,218,305.15	40.57 %
9001 ACCIONES CENTRALES											
5		GASTOS CORRIENTES	955,953	1,307,876	1,267,007.67	1,095,387.18	587,778.46	40,868.33	212,488.82	720,097.54	44.94 %
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	776,638	987,320	987,320.00	820,612.00	374,185.25	166,708.00	166,708.00	613,134.75	37.90 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	179,315	179,315	138,446.67	133,534.18	72,352.48	40,868.33	45,780.82	106,962.52	40.35 %
2.5		OTROS GASTOS		141,241	141,241.00	141,241.00	141,240.73			0.27	100.00 %
TOTAL PROGRAMA 9001			955,953	1,307,876	1,267,007.67	1,095,387.18	587,778.46	40,868.33	212,488.82	720,097.54	44.94 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											
5		GASTOS CORRIENTES	192,048	5,135,395	5,085,806.18	4,345,078,080.48	2,598,501.68	49,588.82	57,314.52	2,536,899.32	50.60 %
2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	872,412	4,138,698	4,138,698.00	4,138,698.00	1,743,667.56			2,373,714.44	42.65 %
2.2		PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	32,600	32,930	32,930.00	32,600.00			330.00	17,632.44	46.45 %
2.3		BIENES Y SERVICIOS	287,036	663,767	914,178.18	906,782.48		49,588.82	56,984.52	145,546.44	84.90 %



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
 (EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PRG	(PIA)	PIM (a)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
TOTAL PROGRAMA 9002		4,192,048	5,135,395	5,085,806.18	5,078,080.48	2,598,501.68	49,568.82	57,314.52	2,536,893.32	50.60 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00		14,538,959	17,655,327	16,917,951.83	16,573,494.19	7,422,528.53	737,375.17	1,081,832.81	10,232,800.47	42.04 %
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS										
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL										
5 GASTOS CORRIENTES			900	900.00	900.00	900.00				100.00 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS			900	900.00	900.00	900.00				100.00 %
TOTAL PROGRAMA 0131			900	900.00	900.00	900.00				100.00 %
9001 ACCIONES CENTRALES										
5 GASTOS CORRIENTES		38,020	86,730	4,500.00	4,500.00	3,700.00	82,230.00	82,230.00	83,030.00	4.27 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS		38,020	86,730	4,500.00	4,500.00	3,700.00	82,230.00	82,230.00	83,030.00	4.27 %
TOTAL PROGRAMA 9001		38,020	86,730	4,500.00	4,500.00	3,700.00	82,230.00	82,230.00	83,030.00	4.27 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										
5 GASTOS CORRIENTES		56,980	49,606	13,085.00	13,085.00	13,083.00	36,521.00	36,521.00	36,523.00	26.37 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS		56,980	49,606	13,085.00	13,085.00	13,083.00	36,521.00	36,521.00	36,523.00	26.37 %
6 GASTOS DE CAPITAL			17,700				17,700.00	17,700.00	17,700.00	0.00 %
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			17,700				17,700.00	17,700.00	17,700.00	0.00 %
TOTAL PROGRAMA 9002		56,980	67,306	13,085.00	13,085.00	13,083.00	54,221.00	54,221.00	54,223.00	19.44 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09		95,000	154,936	18,485.00	18,485.00	17,683.00	136,451.00	136,451.00	137,253.00	11.41 %
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										
0002 SALUD MATERNO NEONATAL										
5 GASTOS CORRIENTES			49,431	49,431.00	10,555.40	5,557.00				11.24 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS			49,431	49,431.00	10,555.40	5,557.00				11.24 %
TOTAL PROGRAMA 0002			49,431	49,431.00	10,555.40	5,557.00				11.24 %
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS										
5 GASTOS CORRIENTES			4,959	3,319.00	2,199.00	2,039.00	1,640.00	2,760.00	2,920.00	41.12 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS			4,959	3,319.00	2,199.00	2,039.00	1,640.00	2,760.00	2,920.00	41.12 %
TOTAL PROGRAMA 0104			4,959	3,319.00	2,199.00	2,039.00	1,640.00	2,760.00	2,920.00	41.12 %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										
5 GASTOS CORRIENTES		780,179	703,287.06	491,731.10	491,731.10	362,314.33	76,891.94	288,447.90	417,864.67	46.44 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS		780,179	703,287.06	491,731.10	491,731.10	362,314.33	76,891.94	288,447.90	417,864.67	46.44 %
6 GASTOS DE CAPITAL			720,020	19,050.00			700,970.00	720,020.00	720,020.00	0.00 %
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			720,020	19,050.00			700,970.00	720,020.00	720,020.00	0.00 %
TOTAL PROGRAMA 9002		1,500,199	722,337.06	491,731.10	491,731.10	362,314.33	77,884.64	1,008,467.90	1,137,884.67	24.15 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13		1,554,589	775,087.06	504,485.90	504,485.90	369,910.33	1,050,103.50	1,050,103.50	1,184,678.67	23.79 %
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
RESUMEN DEL MARCO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO
DEL MES DE ENERO A JUNIO
 (EN SOLES)

PLIEGO: 458 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD EJECUTORA: 407 - REGION PUNO-SALUD YUNGUYO (000967)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	(PIA)	PIM (e)	CERTIFICACIÓN (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	DEVENGADO (d)	SALDO PIM - CERTIFICACIÓN (e = a - b)	SALDO PIM - COMPROMISO (f = a - c)	SALDO PIM - DEVENGADO (g = a - d)	% Avance (h = d / a)
PRG									
Cat. Gto./Gn									
5 GASTOS CORRIENTES		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
TOTAL PROGRAMA 1001		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18		3,957	957.00	846.90	846.90	3,000.00	3,110.10	3,110.10	21.40 %
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO									
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
5 GASTOS CORRIENTES	851,926	883,856	883,856.00	883,856.00	881,364.01			2,491.99	99.72 %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		15,965	15,965.00	15,965.00	15,965.00				100.00 %
2.3 BIENES Y SERVICIOS	851,926	867,891	867,891.00	867,891.00	865,399.01			2,491.99	99.71 %
TOTAL PROGRAMA 9002	851,926	883,856	883,856.00	883,856.00	881,364.01			2,491.99	99.72 %
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19	851,926	883,856	883,856.00	883,856.00	881,364.01			2,491.99	99.72 %
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 407:	15,485,685	20,252,665	18,596,336.89	17,981,167.59	8,692,330.77	1,666,328.11	2,271,497.41	11,560,334.23	42.92 %

